

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15567 *Resolución de 27 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 223, de 23 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico el siguiente puesto:

Concejalía Delegada de Medio Ambiente, Licencias, Salud y Consumo: Responsable Apoyo Jurídico.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 27 de noviembre de 2017.—El Concejal Delegado de Personal, Contratación y Organización, Baldomero Oliver León.